

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Jueves 22 Octubre 1896

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 69

Camilo Flammarion

¿QUE ES EL CIELO?

Esta obra de la que se han agotado varias ediciones en francés, forma un completo tratado de ASTRONOMIA POPULAR, puesta al alcance de todas las inteligencias, por valerse el autor á cada paso de ejemplos vulgares que aclaran el texto.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de

2'50 pesetas ejemplar

Muy en breve saldrá á luz

LA VIDA DE COPERNICO

original también de FLAMMARION, que se expenderá al precio de 2'50 pesetas.

LOS FRAILES FILIPINOS

Desde que se conquistó Filipinas, hace trescientos y pico de años, todo, absolutamente todo, sin un momento de interrupción, ha estado en manos de los frailes; autoridades, leyes, enseñanza, ejército, armada, iglesia, tribunales, todo, todo ha sido frailuno y frailuno continúa siendo.

Es de suponer, y puede afirmarse sin temor de ser desmentido, que los esfuerzos de los frailes se han dirigido siempre á hacer buenos españoles, buenos católicos, jente pacífica, obediente en sumo grado, leales hasta mas no poder, pagadores de contribuciones y sumisos y sin embargo al cabo de los trescientos años nos resulta todo lo contrario.

¿A qué atribuirlo?

A los masones, dicen los frailes. ¿Cómo? ¿Cómo es posible que cuatro perdidos ó cuatrocientos, que para el caso es igual, derriben en tres años lo que los frailes edificaron en trescientos? ¿Cómo es posible que unos pillastres teniendo en contra las leyes, las autoridades, los tribunales, la iglesia y el ejército pueden hacer frente á los frailes?

¿Un edificio fabricado en trescientos años por hábiles arquitectos, empleando los mejores operarios y los materiales mas selectos es derribable por un puntapié del primer tarambana que pasa?

Aquí no cabe mas que una de estas dos soluciones:

O los masones son el Diablo

O los trabajos de los frailes son contraproducentes. Nacen impíos donde siembran católicos, insurrectos donde leales.

En cualquiera de las dos soluciones los frailes sobran.

Si los masones todo lo pueden, los frailes concluirán por ser carne picada.

Si los frailes solo sirven para que las cosas les salgan al reves, lo mejor fuera no hacer nada ó hacer lo contrario de lo que hasta ahora han hecho.

Comprenderíamos perfectamente lo que está pasando en Filipinas si aquellas tierras no hubiesen sido pisadas nunca por frailes, si allí hubiese reinado siempre la impiedad, el masonismo, el liberalismo, el protestantismo y demas calamidades antiguas y modernas. Entonces cabría decir: lo ven ustedes, tales árboles tales frutos, consecuencias necesarias de la falta de frailes, resultado fatal de las leyes liberales, pero sucediendo todo lo contrario y estando todo afrailado no es de extrañar que siguiendo la misma lógica todos los males que afligen á Filipinas se atribuyan al afrailamiento, porque unos señores

que tienen tanto poderío ser impotentes para impedir no ya el desarrollo sino el jérmen de la insurrección no sirven para nada, absolutamente para nada.

Y lo peor de todo es que la Nación paga primero los frailes y segundo los males que ocasionan los frailes.

Es decir la pobre España paga por partida doble.

Todos los beatos dicen que los frailes filipinos es un ejército moral mandado por España para conquistar, para civilizar y para conservar aquellas apartadas rejiones.

Es así que después de trescientos años de conquista, de civilización y de conservación todo se resuelve contra España, luego esta lo menos que debe hacer es disolver este ejército moral que solo conquista enemigos en contra de España, solo civiliza insurrectos y solo conserva inmensas propiedades en nombre sin duda de la pobreza evangélica y en cumplimiento de aquel principio monacal *nihil habentes et omnia possidentes*.

¡Pobre España!

Apuntes de Viaje

(Colaboración especial)

No contaba tener cosa alguna que relatar en este viaje; pero como se han presentado cosas que dado mi carácter me obligan á hablar, pues es muy sabido lo amigo que soy del progreso, y la mucha afición que tengo á ser útil á la humanidad, ahí van cuatro renglones para solaz ó aburrimiento de los lectores de LA UNION REPUBLICANA.

Cuando el día antes de mi salida fuí á las oficinas de «La Isleña» para despachar unos conocimientos de embarque, ví que era el vapor «Unión» el que emprendía el viaje para este puerto. En aquel momento recordé el artículo que copiado de *El Pueblo* de Valencia, publicó LA UNION REPUBLICANA, y se me pusieron los pelos de punta al recordar lo del *cascarón de nuez, dar la voltereta, abrirse un boquete*, y otros pronósticos que en este momento no recuerdo, pero que entre todos ellos formaban un *Pou Purri* de catástrofes, á cual peor.

Yo no sé si es debido al aumento de años en mi individuo, ó al mucho tiempo (catorce años) que llevo sin ejercer mi profesión; lo cierto es que le tengo un miedo cerval á la navegación. Esto hizo que entrara en reflexiones conmigo mismo, y á fuerza de pensar recordé, que cuando en mil ochocientos sesenta y nueve emprendí mi primer viaje de agregado, vinieron unos vecinos de casa á ofrecerme unos polvos de los que tirando una porción de ellos

en el mar, por alborotado que estuviera aplacaban instantáneamente la fuerza de las olas, quedando todo tan tranquilo como las aguas de un aljibe. Estos polvos procedían del convento de religiosas de Santa Magdalena, y eran raspaduras de los mismísimos huesos de la Beata Catalina Tomás (sic)

En aquella fecha, no sé si debido á mis pocos años, era tan incrédulo respecto á eso de *milagros*, que rechacé los polvos que con tan buena voluntad me ofrecían mis buenas vecinas.

Ahora, ya, la cuestión era otra, pues resultaba, segun el artículo aludido, que en vez de emprender viaje con un vapor de quinientas toneladas, de una marcha bastante regular, de una estabilidad tan segura por lo menos como el vapor número uno de Palma, (sea el que quieran), y de condiciones marineras tan escelentes como el que más, y mejores que muchos, como yo siempre había creído, me encontraba que iba á salir como digo al principio, con un *cascarón de nuez* que tenía pronosticado el hacer cualquier día una *voltereta*.

El miedo que instantáneamente se apoderó de mi fué tal, que me impulsó á acojarme á los mencionados polvos de mis vecinas de antaño.

Llegó el sábado; y á las nueve treinta de su mañana fué quitada la plancha del vapor, por orden superior se soltaron las amarras, y pudo oirse en el puente la voz del Capitán que decía al maquinista: *¡En devant dues pelades!* Esta fué la voz de marcha, y enseguida la emprendió el vapor sin interrupción alguna.

Acabadas las maniobras de salida subí al puente á darle un rato de conversación al señor Alzina, mientras el vapor seguía su ruta en demanda del Cabo Calafiguera, y así seguímos hasta que subió uno de los camareros, á decir que estaba ya terminada la recogida de las papeletas del pasaje.

El Capitán dejó el puente para ir á arreglar las listas definitivas del pasaje. Al quedarme solo, principié á notar, en el barco, un balanceo muy marcado y cabeceo extraordinario. Pensé que venía aquello de *la voltereta*, y corriendo á la cámara, abro la maleta, cojo los polvos, subo otra vez en cubierta y... ¡jaz!, tiro al mar el papelito. ¡Oh prodigio! noté enseguida que el barco no tenía movimiento alguno perceptible. De este modo, navegando con viento fresco al S. O., que iba rotando al O., á medida que nos acercábamos á Ibiza, pasamos el canal fondeando en aquel puerto á las cuatro horas treinta minutos de la tarde, habiendo empleado siete horas en recorrer el trayecto que media de ancla á ancla entre los puertos de salida y llegada. ¡Tomen nota los destructores del vapor «Unión»!

Una vez en el puerto, me llamó mucho la atención un edificio construido en el fondo de él junto á la playa, y cercano á la carretera que desde Ibiza va á los pueblos de la isla. Pregunté qué edificio era aquel y me contestaron que era un matadero modelo, que por si solo dejaría recuerdo imprecadero del paso del Sr. Verdura por aquel Municipio.

En aquel momento me trasladé (mentalmente) á la Ciudad que acababa de abandonar aunque por breve tiempo, y se me aparecieron á la vista, la Plaza Mayor, canalización de aguas, alcantarillado, *illetas*, empréstitos, *interviews*, y cuanto en este momento está interesando la opinión pública y deseando realizar el Sr. Salóm, para perpetuar con una obra magna su temporada de Alcalde, y no puede menos de resolver para mí mismo, que toda vez

que los tinglados de la Plaza Mayor han principiado á darse ya por subasta, que la canalización y alcantarillado son imposibles ó poco menos dado su mucho coste, que la cuestión de las *illetas* serviría mas para ridiculizar al Sr. Alcalde que para engrandecerle, y los otros asuntos no tienen importancia alguna, lesería muy conveniente al repetido Sr. Salom embarcarse el próximo sábado para Ibiza y en compañía del señor Verdura pasara á ver el nuevo madero; y tomando buena nota de su construcción, distribución y reparto del local, procediera en Palma á la construcción de un edificio de igual índole aunque de mayores dimensiones; y como esto le permitiría quitar del interior de la población aquel centro de porquería y de inmundicias, no le quepa duda alguna que el pueblo Palmesano guardaría eterno recuerdo del nombre de D. Jaime Salóm, y aun quizás, llegara el día que erigiera un monumento á su memoria.

Reflexiónelo el Sr. Alcalde y vea si le parece acertado el proyecto.

En Ibiza lo pasamos sin novedad. A las ocho zarpamos y fuimos para fuera; pero como era de noche, *aun que no llovía*, caía una escarcha capaz de remojarme el tuétano al mismísimo que esto escribe, por cuya razón opté por irme á la cámara, desnudarme, meterme en el camarote, y procurar dormir. Así lo hice; y con tan buena suerte, que hasta que el vapor ha pitado á la llegada á esta no he despertado. Me levanto, miro el reloj... eran las cinco horas cincuenta minutos, resultando, para acabar, que un vapor que es una exposición continua para carga, pasaje y tripulación (lo mas importante en primer término), y que para nada sirve, á las nueve horas cincuenta minutos de haber salido de Ibiza estaba ya en Alicante.

Esto es cuanto se ocurre por ahora á vuestro coreligionario y compañero

COSMOPOLITA.

ESTUDIOS ORTOGRÁFICOS (1)

(Continuación)

Advertencia.— Por equivocación involuntaria de los cajistas, en la Sección neutral del número 65 perteneciente al día 17 del actual, en la línea 8.^a se lee uso de la H, y debe ser de la K, y en la 22 que dice como y, ó como j, debe ser como g, ó como j.

La K, que como ya se ha dicho entró como tercero en discordia, puede muy bien, sino eliminarse de nuestro alfabeto, dejarla como adorno inservible, á no ser en palabras extranjeras que la usen. Igual apreciación puede merecer la X, puesto que la fuerte pronunciación que tratan de imprimirla algunos, en el buen modo de hablar no existe, i sobre todo que debemos de amoldarnos á lo fácil i no á lo difícil como ya se ha dicho.

La palabra Excelentísimo ó Escelentísimo con el mismo significado nos demuestran, que solo la segunda se pronuncia, mas no la primera por que esa esforzada pronunciación de Excelentísimo no se usa en buen castellano, i que al decir suavemente como se habla Escelentísimo, carece de razon de ser en este caso, i aun en el anterior tambien, puesto que hasta se puede escribir Escelentísimo, sin necesidad de la X.

En la palabra ecsámen no se pronuncia bien clara la c despues de la e formando con esta una sílaba la que va seguida de otra que es una s i una a etcetera? Al decir ecsistencia no sucede lo propio! Ecsibir, no presenta el mismo aspecto, aparte de la h usada aun, en la segunda mitad de la palabra? pues en donde está la necesidad del uso de la X.

Pronunciense las palabras existir, excitar, expresar, exasperar, excelencia, eximio i otras i observaremos que teniendo la 1.^a tres sílabas, i no pudiéndose partir la x, ó se ha de unir á la 1.^a i dirá

Véase el número 65.

ex—is—tir; ó dirá e—xis—tir; i ninguna de las cosas es, puesto que es ec—sis—tir: igual tenemos con ex—as—perar; ó e—xas—pe—rar; no siendo sino, ec—sas—pe—rar: así como ex—i—mio; ó e—xi—mio: siendo asi, que solo es, ec—si—mio: i otros muchos. Por otra parte la palabra ex—ci—tar, jamas se ha pronunciado tan guturalmente, por que siempre se ha dicho, es—ci—tar; así como es—pre—sar, es—ce—len—cia, i otros, i no ex—pre—sar, ex—ce—len—cia i otros.

De modo que valiéndonos de las letras c—s, ó s—c, como hacemos con las otras consonantes excepto la rr doble, podemos sin disgusto abandonar el uso de la X que impremeditadamente ha merecido unacostumbre, que aun que tarde, debe de quedar abolida por los hombres pensadores i reflexivos que estudian i comprenden, deseando el perfeccionamiento de nuestro lenguaje.

VILLALBA PELLICER.

(Se continuará.)

Noticias locales

Ayer á eso de la una y cuarto de la tarde, hubo un gran alboroto en el extremo de la calle de la Platería junto á la iglesia de Sta. Eulalia, promovido por un gran número de estudiantes del Instituto que daban gritos alusivos á los moradores de aquel barrio. Duró la bronca casi media hora, sin que por casualidad se presentara un agente de autoridad.

En cuanto á los comentarios puede hacerlos el que no dá sitio adecuado á la prensa para tomar nota de las sesiones del Ayuntamiento.

Referente á los estudiantes no tenemos que decir más, que se ven claramente los progresos que se alcanzan con la cátedra de Religión y Moral.

Sr. Alcalde; el artículo 157 de las Ordenanzas Municipales vigentes dice: «Nadie podrá dejar en las calles y plazas, muebles, cajones, escombros, hornillos ó braseros encendidos ni otros objetos que intercepten el paso».

La plaza del Socorro está llena de sillares, tierra, escombros y piedras; objetos todos, que en nuestro concepto interceptan el paso ó por lo menos estorban la vía pública para los carruajes que están muy expuestos á una desgracia especialmente por las noches.

Preguntamos ahora nosotros:

¿Puede el propietario ó propietarios de estos materiales faltar tan escandalosamente á las Ordenanzas porque se rigen todos los vecinos de esta ciudad? Y si así es ¿Porqué no se pone una cláusula diciendo que D. Fulano ó D. Mengano no tienen nada que ver con las antedichas Ordenanzas? Pues si esto existiera, por más que fuera un absurdo que recordaría aquellos históricos tiempos de los señores feudales, sabríamos á que atenernos y no pasaría lo que hoy, que mientras unos pueden pisotear las leyes los otros tienen que sufrir todo el rigor de las mismas.

Llamamos la atención del Alcalde de Palma para que ponga coto á estos abusos, pues es cosa que ya la hemos denunciado y parece que la autoridad municipal ha hecho lo que vulgarmente dicen «oidos de mercader», por lo cual insistimos de nuevo é insistiremos mil veces más ó todas las que sean necesarias para no consentir estos verdaderos abusos.

Con motivo de las abundantísimas lluvias caídas estos días pasados, las aguas contenidas por los cauces de los torrentes de la Riera y el de Bárbara, han sido de tal importancia y muy especialmente en este último, que aquellas, saliendo de su álveo ordinario han invadido los campos limítrofes ocasionando pérdidas materiales de consideración en el predio de *Son Malferit* y en una taberna llamada del Pino, situada en el predio de *Son Fonoy*.

La culpa de que esto suceda, se debe en parte al descuido con que tienen nuestras autoridades á los cauces de los indicados torrentes y muy particularmente á las paredes laterales, las que no reúnen las condiciones necesarias.

Además, esta vez ha contribuido á aumentar el daño, la pésima costumbre seguida por los peones camineros, al colocar la piedra triturada dentro de las cunetas, lo que impide el que en días de lluvia, puedan las aguas seguir su verdadero curso, como nos aseguran así sucedió esta vez.

Hora sería de que nuestras autoridades á quienes esto compete, tratarán de remediar en lo posible los defectos que han dado lugar á que hayan tenido que sufrir perjuicios de alguna consideración ciertos hortelanos, con motivo del hecho denunciado.

El próximo domingo el Sr. D. Gerónimo Pou dará una conferencia en el Casino de LA UNION REPUBLICANA. El conferenciante disertará sobre el tema «La mujer y la moda».

Los señores socios podrán acompañar las señoras que gusten y dado el tema de la disertación creemos que el bello sexo animará con su presencia la velada, que será la primera de las que se propone celebrar dicha sociedad.

En la calle de San Andrés hay un mesón, cuyo dueño ó inquilino parece tener derecho á impedir el tránsito de las personas que se ven en la necesidad de pasar por tan estrecha vía.

Ayer sería la una de la tarde, tal era el número de carruages que había de cuerpo presente en dicha calle y cuyas caballerías se hallaban en las cuadras del mesón indicado, que poco faltó para que llegaran á las manos el mesonero y un carretero que no podía seguir su camino por el motivo arriba indicado. ¿Cuándo acabarán tales abusos?

Fueron encerradas en Capuchinos seis mujeres y dos hombres que en la noche de la víspera de las once mil vírgenes metieron escándalo en la calle de Camposanto.

Nos aseguran que las mujeres de referencia pertenecían al coro de vírgenes de *El Duo de la Africana*.

Por haberse colocado otro buque en el sitio que tiene el vapor «Cataluña» para amarrarse tuvo que retrasar ayer la operación de descarga teniendo que dejar, con algún retardo, la correspondencia en tierra.

Ayer por la mañana se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta provincial de monumentos históricos con el objeto de dirigirse á la Academia de San Fernando para que se declare monumento nacional La Lonja de esta ciudad y el edificio del Consulado de esta capital.

Han sido nombrados los Sres. Sureda y Ferrer para redactar la exposición que han de dirigir á la citada Academia.

Todos nuestros colegas publican los acuerdos tomados por la prensa local con motivo del injustificado desaire que el Alcalde de Palma cometió, en la última sesión, con los representantes de los periódicos.

En el número de ayer, *El Liberal Palmesano* inserta anuncios de la Alcaldía y suponemos que lo hace inadvertidamente, puesto que dicho colega se adhirió á los acuerdos de referencia.

Se ha concedido por el gobierno civil la autorización á D. José Valls para dar una corrida de toros el 25 del actual en nuestro circo taurino.

Notas judiciales

Se ha dispuesto que Jorge Truyols y Bassa sen-

tenciado por esta audiencia á la pena de un año y ocho meses de prisión, por delito de lesiones, extingua la condena en la cárcel de esta ciudad.

Ayer por la mañana se reunió el jurado en nuestra Audiencia para ver y fallar la causa sobre falsificación de documentos contra Juan Catalá y Santandreu y Melchor José Font de la villa de Petra.

Estaba representado el ministerio Fiscal por el Sr. Santacruz y defendían á los procesados los abogados D. José Socías y D. Miguel A. Riera en sustitución este último de el Sr. Alomar.

Después del discurso del señor Fiscal lo hicieron los letrados defensores que pidieron la absolución para sus defendidos.

El jurado dictó un veredicto de inculpabilidad y la sección de derecho los absolvió libremente.

Don Jerónimo Florez, Administrador de Hacienda que fué en esta provincia se despide de nuestra redacción.

Deseámosle feliz viaje.

Copiamos de nuestro colega el *Heraldo*:

Petardo en Llummayor

«A las nueve y media de la noche de ayer, una formidable detonación puso en alarma á los vecinos de este pueblo.

Averiguada la causa que produjo la explosión resultó ser un petardo de dinamita que había estallado en la casa del vecino Antonio Tomas.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, habiendo producido insignificante daño en el edificio.

El autor ó autores de tan bárbaro atentado no han sido habidos.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.»

Ha visitado nuestra redacción el semanario federal que se publica en la Côte con el título de «El Nuevo Régimen».

Le enviamos el saludo y establecemos con gusto el cambio.

Ferrocarriles de Mallorca

El domingo 25 del actual señalado para una corrida de toros en la plaza de esta Capital, el tren ordinario que tiene su salida de Palma á las cinco tarde la retrasará hasta las seis de la misma.

Este día en las Estaciones se despacharán entradas de sombra y de sol para la corrida.

Se despacharán también billetes en 1.^a y 2.^a clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 por 100 del precio de la 2.^a clase á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expedición.

Palma 21 Octubre de 1896.— El director general, Guillermo Moragues.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TRAGEDIA EN PARIS

(De El País)

Un hijo que mata á su madre y después se suicida.—Antecedentes.—El drama trágico.

En París ha ocurrido un drama terrible, sin precedente acaso en los anales del crimen y de la desesperación: un hijo ha matado á su madre y después se ha suicidado.

Los dos infelices habían decidido morir juntos para escapar de la miseria.

Desde hacía seis años, la señora viuda de Co-chard, más conocida por Mad. Primat, de 65 años de edad, vivía en la casa número 23 de la calle de Ruhmkorf, en un cuarto por el que pagaba 1.000 francos anuales, situado en un primer piso, y compuesto de cinco habitaciones.

Dicha señora había estado en otro tiempo bastante bien de fortuna, y tenía dos hijos, uno de ellos establecido en la calle de San Dionisio.

El otro habitaba en la misma calle de Ruhmkorf, en compañía de una mujer, que aparentaba ser su esposa legítima, y con la cual no estaba en muy buena inteligencia.

Este último, llamado Luis Eugenio Primat, de edad de 43 años, no era muy dichoso en sus empresas comerciales, por lo que siempre carecía de dinero, aunque su madre solía ayudarle bastante.

El año anterior Mad. Primat aconsejó á su hijo que fuese con su mujer á vivir á su casa, y una vez que lo hubo logrado se esforzó por establecer la paz entre ambos.

Durante el mes de Febrero último, Luis Eugenio llevó á su mujer ó su amante á casa de su madre, y emprendió el comercio de bicicletas, abriendo un almacén en el mismo patio de la casa.

Pero el comercio no prosperó, y bien pronto Mad. Primat se encontró en la imposibilidad de hacer frente á todos los gastos de la casa. Los compromisos no fueron satisfechos. Se debían ya 900 francos al casero. Este exigía el pago.

Viéndose al cabo sin recursos de ningún género para satisfacer sus necesidades, la madre y el hijo determinaron matarse.

Salieron por la mañana, y entraron en una fonda, donde comieron con gran apetito; después, á las dos de la tarde, regresaron á su casa de la calle de Ruhmkorf.

Luis Eugenio escribió entonces la siguiente carta:

«Nos suicidamos porque nos vamos á ver sumidos en la más negra miseria. Por orden suya, voy á matar á mi madre, y me mataré enseguida. Que no se acuse á nadie de nuestra muerte. Deseamos que nuestros cuerpos sean incinerados.»

Debajo de la carta firmaron la madre y el hijo, sin que en las letras se adivinase la menor emoción.

A las tres, madame Primat y su hijo pasaron á la sala. La madre se reclinó en un sillón, cerca de la ventana; el hijo, que era Teniente del ejército territorial, tomó su revólver de ordenanza, apoyó el cañón sobre la sien de la anciana, é hizo fuego.

El proyectil salió por la sien izquierda de la desgraciada, atravesó un cristal, y, cruzando por el boulevard Souvion Saint-Cyr, fué á incrustarse en el talud de las fortificaciones.

Luis Eugenio se sentó después en una silla, y se disparó un tiro en la sien derecha.

La bala, al salir por la sien izquierda, fué á clavarse en una puerta.

El terrible drama ha causado en París, donde aún se respira la atmósfera de alegría de las fiestas franco-rusas, una impresión muy dolorosa.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21, 3:20 t.

En el Consejo de Ministros presidido por la Keina, el señor Cánovas ha hecho una exposición de todos los asuntos de actualidad.

Se ha acordado el nombramiento del general Polavieja para segundo Cabo de Filipinas y el del señor Zappiro para general de división del mismo punto.

También se ha acordado el envío del «Pelayo» y de la «Numancia» á Tolón, para reformarse.

En el Consejo que celebraron después los Ministros se trató del empréstito y de otros asuntos de escaso interés.

Madrid 21, 5:15 t.

Mañana se presentarán á la firma de la Reina los ascensos á generales producidos por la muerte del general Losada y el pase á la reserva del general Ceballos.

También se firmará las propuestas de recompensas á los militares que más se han distinguido en la campaña de Cuba.

Madrid 21, 5:15 t.

El señor Moret dice que sostendrá, en artículos que publicarán los periódicos, las mismas ideas que explanó en su discurso de Zaragoza, estrañando que se le haya comentado.

Un telegrama oficial de Manila dice que el general Echaluze se ha embarcado para la Península.

Madrid 21, 10 n.

El Gobierno mantendrá las instrucciones dadas al general Weyler sobre el bando del tabaco y ante la reclamación que formularon los yankees.

El general García Navarro ha declinado marchar á Filipinas á causa de estar enfermo.

Los españoles residentes en San Salvador protestan de que el vicecónsul nada hiciera despues de haber sido arrastrada nuestra bandera.

Madrid 22, 2 m.

Telegrama oficial de Cuba:

En Rio Palma batimos al enemigo, cogiéndole 2 muertos y sorprendimos dos prefecturas.

En Ojo de Agua fueron batidas las partidas de Aguirre, Aranguren y otros; cojimosles 12 muertos.

Nosotros tuvimos heridos grave el capitán Bedoca, leve el capitán González, 2 muertos y 25 heridos.

También han ocurrido otros encuentros de escaso interés.

Plaza de Toros de Palma

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

Si el tiempo lo permite y con anuencia de la autoridad competente á las 3 y media del

Domingo 25 Octubre 1896

La Empresa compuesta de varios aficionados de esta localidad y administrador del renombrado diestro

GAVIRA

visto el grandioso éxito alcanzado por éste en nuestra plaza (como en todas las demás donde trabaja) han determinado dar la presente corrida introduciendo en ella una gran novedad.

El aplaudido matador por su parte, para demostrar el agradecimiento al inteligente público de Palma ha invitado á su amigo el célebre rejoneador y caballero en plaza D. MARIANO LEDESMA.

Se lidiarán y matarán cuatro hermosos toros desechos de tiente, escogidos por el celebrado espada Gavira, procedentes de la acreditada ganadería de D. Luis Mazantini vecino de Madrid, divisa encarnada y blanca por la cuadrilla que dirige el afamado diestro GAVIRA.

PRECIOS.—Sombra: Palcos sin entrada 15 pesetas; Balconillo sin id. 2:50; Barreras sin id. 2; Entrada general y á palcos para caballeros 1:50; Entrada para señoras, niños y soldados 1.

Sol: Palcos sin entrada 5 pesetas; Entrada general para caballeros 1; Entrada para señoras, niños y soldados 0:75.

BUNUELOS DE PATATA

—entrefinos—

Se espenderán todos los días en la

Calle de la Soledad números 15 y 17

como también se servirán en el mismo establecimiento.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7 12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares
Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACON

TERMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

TARJETAS

DE

VISITA

Y

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Se recomienda el acreditado establecimiento

Tienda nueva de S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

por sus buenos géneros y á precios baratísimos

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

DIENTES

LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS

MUJERES

ENCÍAS

COLMADO LA PROVIDENCIA

DE

Benito Pomar

Pastas para sopas

CLASES SUPERIORES

Amarilla y blanca de Magín Quer á 40 y á 35 céntimos de peseta la libra.—De J. Quer á 30 y á 25.—Ron Bacardí legítimo á 2 ptas. botel la.—Jerez sin rival á 1'25 ptas. litro.

COMPANIA INGLESA

de

LA UNION COMERCIAL

Seguros marítimos y contra incendios

FONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.

Y en el Banco de Felanitx.

Felanitx.

PALMA DE MALLORCA

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.